

INSECTICIDA - ACARICIDA

Grupo 3



CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICIÓN:

bifentrin: 2-methylbiphenyl-3-ylmethyl (Z)-(1RS,3RS)-3-(2-chloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate.....	40 g
solventes y emulsionantes c.s.p.....	100 cm ³

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
INSCRIPTO EN EL SENASA CON EL NRO.: 40.954**

Lote N°: Ver en el envase

Fecha de Vencimiento: Ver en el envase

Contenido Neto:

Origen: China

INFLAMABLE DE 3° CATEGORIA

Registrado y Distribuido por:



Catamarca 1695 - C1246AAI
Bs. As., Argentina
Tel/fax: (54-11) 4942-8880
info@fcagro.com.ar
www.fcagro.com.ar

NOTA: Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o el almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por daños o perjuicios derivados de los mismos.



NOCIVO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, botas de goma, protección facial y guantes impermeables. Evitar el contacto con el pulverizado. No fumar, beber, ni comer durante el manipuleo del producto. **BIFENTRIN MAX MAD 40 XL** en aplicaciones prolongadas y sin la debida protección puede irritar la piel. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Bañarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **BIFENTRIN MAX MAD 40 XL** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: **Toxicidad para aves:** Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Moderadamente tóxico. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una zona o franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar el agua de riego, ni receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra. **Toxicidad para abejas:** Altamente tóxico. Se debe evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un periodo prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación



con apillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original bien cerrado, y alejado de fuentes de calor, llamas o chispas, al resguardo de la luz solar. Mantener alejado de alimentos, otros plaguicidas, semillas, forrajes y fertilizantes. Almacenar en locales cerrados, secos y ventilados. No comer, beber ni fumar en estos lugares; de ser factible estos sitios deben estar provistos de sistemas de ventilación.



DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.

Inhalación: Trasladar a la persona al aire fresco. Si no respira, suministrar respiración artificial, preferentemente boca a boca.

Contacto dermal: Quitar la ropa contaminada. Lavar el área afectada con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. Luego control por oftalmólogo.

Ingestión: No provocar el vómito. Si la persona vomita estando inconsciente póngalo de costado con la cabeza más baja que el cuerpo. Urgente traslado a centro asistencial. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV. IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Náuseas, vómitos, irritación gastrointestinal, irritación del tracto respiratorio, irritación de los ojos. Dolor de cabeza, mareos, debilidad, cansancio, fatiga, disminución de los reflejos y de la agudeza visual.

ADVERTENCIAS TOXICOLOGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del

Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
Conmutador: 4962-9280 / 9212, **Centro Toxicológico del Htal. de Clínicas J. de San Martín.** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas.** Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643** Tel: (0351) 4586406 y 6455. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario.** Tel: (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. **T.A.S. CASAFE:** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central.** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: BIFENTRIN MAX MAD 40 XL es un insecticida-acaricida de la familia de los piretroides, que actúa por contacto e ingestión sobre lepidópteros, hemipteros y otros órdenes de importancia agrícola, indicados en el cuadro de recomendaciones de uso.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: BIFENTRIN MAX MAD 40 XL es un concentrado emulsionable en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora, previamente calibrada, hasta la mitad del volumen a utilizar. Poner en funcionamiento el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad de **BIFENTRIN MAX MAD 40 XL** requerida directamente al tanque y sin disolución previa, de acuerdo a la calibración realizada. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.
- Mientras se continúa agitando, completar el tanque con agua, hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

Importante: Usar **BIFENTRIN MAX MAD 40 XL** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

BIFENTRIN MAX MAD 40 XL debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 50-70 gotas/cm² sobre las hojas del cultivo a proteger.

Aplicaciones terrestres: Puede ser aplicado con máquinas de alto y bajo volumen. En aplicaciones convencionales, se recomienda aplicar con 90-100 litros de agua/ha, 2-2.8 bar (30-40 lb/pulg²) de presión y picos de cono hueco. Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador esté ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa.

Aplicaciones aéreas: Se recomienda utilizar un volumen no inferior a 10 litros/ha. Mantener una altura de vuelo constante (no mayor de 3 metros, ni menor a 1,50 metros del lugar donde se desea colocar el producto). Utilizar boquillas de cono (orificio circular). Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar y especialmente en áreas de cultivos intensivos hacer uso de cortinas protectoras. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad relativa, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
DURAZNERO	Pulgón verde del duraznero (<i>Myzus persicae</i>)	2,5 cm ³ /hl	a) Contra la hembra fundadora, en aplicaciones tempranas. Pulverizar en coincidencia con hinchazón de las yemas. Se recomienda mojar muy bien ya que los huevos de los que nace la hembra fundadora, están ubicados en las yemas. b) Contra colonias establecidas. En primavera, al observar los primeros ataques y preferiblemente antes del "enrulamiento" de las hojas.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MANZANO Y PERAL	Gusano de la pera y la manzana (<i>Carpocapsa pomonella</i>)	5 cm ³ /hl	Aplicación foliar siguiendo las indicaciones de los servicios de alarma, o según vuelo de adultos caídos en trampas de feromonas, según indicaciones de sus fabricantes.
	Bicho de cesto (<i>Oiketicus platensis</i>)		Cuando se observan las primeras larvas y no hayan superado el tercer estadio.
	Chicharrita (<i>Edwarsiana australis</i>)		Cuando se observen los primeros ataques o síntomas en las hojas. Cuando es empleado sistemáticamente para el control de <i>Carpocapsa</i> siguiendo un programa integral de curas, las arañuelas y la chicharrita son simultáneamente controladas, manteniéndose las poblaciones de ambas plagas por debajo del nivel de daño económico, lo que generalmente permite reducir el número de tratamientos específicos contra las plagas.
	Psilido del peral (<i>Psylla pyricola</i>)	5-7,5 cm ³ /hl	A la aparición de “mosquitas” o la primera gota de “melaza”. Aplicar usando alto volumen y buena presión.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
MANZANO Y PERAL	Arañuela roja común (<i>Tetranychus telarius</i>) Arañuela roja europea (<i>Panonychus ulmi</i>)	5-7,5 cm ³ /hl	Cuando se observen los primeros ataques con una población media de 4-5 ácaros por hoja. En caso de infestación severa usar la dosis mayor. Cuando es empleado sistemáticamente para el control de Carpocapsa siguiendo un programa integral de curas, las arañuelas y la chicharrita son simultáneamente controladas, manteniéndose las poblaciones de ambas plagas por debajo del nivel de daño económico, lo que generalmente permite reducir el número de tratamientos específicos contra las plagas.
PAPA	Pulgón verde (<i>Myzus persicae</i>)	17,5 cm ³ /hl	Emplear no menos de 750 litros de líquido total por hectárea para asegurar buena distribución, cobertura y mojado.
POROTO	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>) Chicharrita (<i>Empoasca sp.</i>)	15 cm ³ /ha	Cuando se observa la aparición de la plaga.
FLORALES Y ORNAMENTALES	Ácaros y pulgones	10 cm ³ /hl	Cuando se observa la aparición de la plaga
SOJA	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatilis</i>)	6,25-8,75 cm ³ /ha	Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación. Antes de floración con 15 isocas por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde floración cuando haya 10 orugas por metro lineal de surco y más de 10% de daño al follaje.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
SOJA	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>) Chinche de la alfalfa (<i>Piezodorus guildinii</i>)	40-45 cm ³ /ha	Cuando se observen 2 chinches por metro lineal de surco.
	Trips negro o Trips del poroto (<i>Caliothrips phaseoli</i>)	37,5 cm ³ /ha	Aplicar, para reducir la población en R3 y R5 (mayor influencia sobre el rendimiento), cuando aparezcan 10 Trips adultos por folíolo en la parte media de la planta. Repetir en caso de reinfestaciones.

RESTRICCIONES DE USO:

Período de carencia: Entre la última aplicación de **BIFENTRIN MAX MAD 40 XL** y la cosecha se deben dejar transcurrir los siguientes días, según el cultivo: Manzano y Peral: 15 días, Duraznero y Papa: 7 días, Poroto: 30 días, Soja: 30 días, Florales y Ornamentales: exento.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: 48 horas.

COMPATIBILIDAD: **BIFENTRIN MAX MAD 40 XL** es compatible con los insecticidas, herbicidas y fungicidas de uso corriente, excepto aquellos de reacción alcalina, como Caldo bordelés o Polisulfuro de calcio. De cualquier modo, se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa antes de usar cualquier mezcla.

FITOTOXICIDAD: A las dosis recomendadas no se presenta fitotoxicidad en los cultivos recomendados.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO